

Voto juvenil, aplicaciones en dispositivos móviles y candidaturas independientes en las elecciones presidenciales 2018^[1]

Youth Vote, applications in mobile devices and Independent Candidacy's on Presidential Elections of 2018

Tania Acosta Márquez², José Francisco Martínez Velasco³ y Alberto Escamilla Cadena⁴

Artículo recibido el 28 de febrero de 2023; artículo aceptado el 6 de junio de 2023

Este artículo puede compartirse bajo la [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/) y se referencia usando el siguiente formato: Acosta-Márquez, T., Escamilla-Cadena, A., y Martínez-Velasco, J. F. (2023). Cultura política juvenil y tecnologías de la información: análisis cuantitativo sobre la percepción de la aplicación para el registro de candidaturas independientes en el proceso electoral 2018. *I+D Revista de Investigaciones*, 18(2), 104-119. <http://dx.doi.org/10.33304/revinv.v18n2-2023009>

Resumen

El proceso electoral de 2018 se distinguió por la integración de candidatos independientes a la presidencia de la república, así como la implementación por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) de una aplicación móvil para registrar firmas de apoyo a dichos candidatos. El objetivo de este estudio fue conocer la información que disponían los jóvenes acerca del apoyo a los candidatos independientes que participaron en el proceso electoral 2018. Para ello se realizó una investigación cuantitativa, contando con una muestra no probabilística y de conveniencia de 264 alumnos de licenciatura. En este estudio se logró identificar el evidente desconocimiento sobre las candidaturas independientes y la App del INE. Para ello, se realizaron algunas pruebas de contraste como el análisis de regresión múltiple lineal y de regresión logística multinomial.

Palabras clave: tecnologías de la información, participación política, elecciones, método estadístico.

Abstract

¹ Artículo de investigación, con enfoque cuantitativo, resultado de un proyecto de desarrollado en la estancia posdoctoral con el nombre “Democracia digital y procesos políticos: usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación dentro del modelo de comunicación política del INE como estrategia para incentivar la participación ciudadana”, financiado por CONACYT y realizado en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, proyecto culminado, perteneciente al área de posgrado de Estudios Sociales, subárea Procesos Políticos, Dirección: Av. San Rafael Atlixco 186, Leyes de Reforma 1.ª Sección, Iztapalapa, 09340 Ciudad de México, México. PBX: 5558044600. Fecha de inicio: 1.º de septiembre de 2019. Fecha de terminación: 31 de agosto de 2020.

² Doctorado en Comunicación Audiovisual, Revolución Tecnológica y Cambio Cultural por la Universidad de Salamanca (España). Grupo de Investigación Comunicación Política, Universidad Pedagógica Nacional (Ciudad de México, México). Dirección: Carretera Picacho Ajusco 24, Tlalpan, CP. 14310, Ciudad de México, México. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0573-0251/> Correo electrónico institucional: tacosta@upn.mx. Rol Credit de la autora: conceptualización, curación de datos, análisis formal, investigación, metodología, supervisión, visualización, redacción-borrador y redacción, revisión y edición

³ Doctorado en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana / Unidad Iztapalapa. Grupo de Investigación Procesos políticos, Universidad Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional (Ciudad de México, México). Dirección: Lauro Aguirre 120, Agricultura, Miguel Hidalgo, 11360, Ciudad de México. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0805-3292>. Correo electrónico institucional: jfmartinezv@ipn.mx. Rol Credit del autor: análisis formal, investigación, visualización, recursos, software y redacción, revisión y edición.

⁴ Doctorado en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana / Unidad Iztapalapa. Grupo de Investigación Procesos políticos, Universidad Autónoma Metropolitana / Unidad Iztapalapa (Ciudad de México, México). Dirección: Av. San Rafael Atlixco 186, Leyes de Reforma 1.ª Sección, Iztapalapa, 09340, Ciudad de México, México. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4501-9381>. Correo electrónico institucional: aescamillac@xanum.uam.mx. Rol Credit del autor: análisis formal, administración del proyecto, redacción, revisión y edición.

The Electoral Process of 2018 was distinguished by the integration of Independent Candidates to the Mexican Presidency, as well as the implementation by the Federal Electoral Institute (INE by its initials in Spanish) of a mobile app to register the signatures to support such candidates. The objective of this study was to analyze the perception of such youngsters of the political scenario and of the Independent Candidates in that Electoral Process. For that purpose, a quantitative investigation was made to a convenient non-probabilistic sample of 264 students of bachelor's degree. In this study, it was possible to identify the evident lack of knowledge of the Independent Candidacies and of the App made by the INE. For that matter, several contrast tests, such as Multiple Linear Regression Analysis and Multinomial Logistic Regression.

Keywords: Information Technologies, Political Participation, Elections, Statistical Method.

Introducción

En las elecciones para la presidencia de 2018, gracias a la Reforma Política de 2014 pudieron participar candidatos independientes para aspirar a ser seleccionados por la ciudadanía a la presidencia de la república en México. Aunque la figura de los candidatos independientes no es nueva en los procesos electorales de nuestro país, resulta importante remarcar que este acontecimiento fue histórico, ya que por primera vez se permitía que un candidato independiente pudiera postularse para participar como candidato a la presidencia de México. Por lo tanto, tiene sentido analizar este proceso, si bien está cerca de concluir el presente sexenio.

El Instituto Nacional Electoral (INE) implementó una aplicación móvil (App) para que la sociedad, de estar interesada, pudiera registrar su firma de apoyo a estos candidatos independientes. A pesar de la difusión que se dio en algunos medios de comunicación al respecto, no toda la población tenía conocimiento sobre quiénes eran los candidatos independientes ni tampoco conocían la existencia de esta aplicación. Además, aunque los jóvenes que viven en entornos urbanos están acostumbrados a emplear aplicaciones en su vida cotidiana, se desconocía si estos estaban familiarizados con esta aplicación y cuál era su interés en participar políticamente.

A partir del contexto descrito anteriormente, surgen los siguientes cuestionamientos: ¿cuál fue la percepción de la población juvenil respecto a los candidatos independientes y el entorno electoral de 2018, así como su participación política? ¿Existe algún impacto entre la edad, el sexo, el municipio de origen, los ingresos y la pertenencia ideológica en la percepción y acción política de los entrevistados? Para tener una aproximación sobre la percepción de la población se desarrolló una investigación empírica entre jóvenes universitarios inscritos en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I).

Una de las principales hipótesis que se tenía al respecto se relacionó con la baja participación ciudadana de los jóvenes y su desconocimiento sobre el sistema electoral

y político. Como se podrá observar en el desarrollo del documento, tanto por la información de contexto como la que se desprende de este estudio dirigido a los jóvenes de la UAMI que participaron, resulta evidente la indiferencia que tienen respecto a participar políticamente. También se supuso que existen variables latentes, como las descritas anteriormente, las cuales tienen un impacto en la percepción de esta población respecto a la forma en que perciben el sistema electoral y de partidos. Por esto, resulta de interés conocer ciertas características sociales y políticas que pudieron influir en la participación de estos estudiantes durante dicho proceso electoral.

Aprovechando los recursos con los que se contaban, se trabajó con alumnos de licenciatura de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, que se encuentra ubicada en una de las comunidades con mayor población, la cual cuenta con un grado de vulnerabilidad alto para la ciudad de México, en la que cerca de 773 mil personas se encuentran en estado de pobreza (CONEVAL, 2021). Esta situación trae consigo una primera limitante, los resultados solo los podemos generalizar para este tipo de población. Si se hubiera replicado este estudio en diferentes universidades de la ciudad podríamos haber comparado, por ejemplo, la opinión de los jóvenes según su estatus socioeconómico y cultural, a partir del tipo de universidad a la que asisten, ya sea esta pública o privada. Para comenzar, es necesario conocer el contexto de la inserción de las candidaturas independientes en nuestro país y las reformas políticas que se han realizado al respecto.

Las candidaturas independientes en México

Este apartado tiene la finalidad de describir de manera muy breve los antecedentes de las candidaturas independientes dentro del sistema electoral en México. En el glosario del Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación (2011), se define a las candidaturas independientes como

la postulación individual que realiza un aspirante a un cargo de representación popular. A través de esta figura los ciudadanos pueden

solicitar su registro ante la autoridad electoral, sin la mediación de los partidos políticos. La Constitución la contempla como parte los derechos de los ciudadanos (párr. 1).

Por su parte, es posible conocer la definición que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga a este término. En el artículo 35, fracción II, se establece que todo ciudadano tiene derecho a

Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley. El derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos, así como a los ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación (Congreso de la Unión, 2017).

Si bien la inclusión de las candidaturas independientes en los procesos electorales en México no es nueva, estas fueron un elemento significativo en los procesos de cambio político que han transitado a mejores contextos democráticos en nuestro país en el último quinquenio. En efecto, al rastrear la genealogía de esta figura de representación política, esta se reconoció en la instaurada Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) de 1917, específicamente en 1918 y en la ley en la materia. No obstante, en la dinámica del sistema político postrevolucionario, todo cauce no institucionalizado, corporativizado y controlado no tenía viabilidad.

De esta manera, la figura de la candidatura independiente se fue diluyendo con el tiempo hasta quedar fuera del marco legal electoral en la reforma de 1946. Con los procesos de cambio político que detonaron el desmantelamiento del sistema autoritario de conducción política y acceso al poder que se dieron en las postrimerías de la década de los 70 las formas y fondos de legitimar el poder y la representación política cambiaron, incluyendo la recuperación de las candidaturas independientes. Así, en 2007 se tiene evidencia de su regreso en el escenario con la reforma política del Estado de Yucatán, validada por la Suprema Corte de Justicia de esa entidad (Campos-Garza, 2017, octubre 25).

Sin embargo, esta figura de representación se convirtió en una demanda social reconocida a nivel nacional y discutida en el escenario público por el “Movimiento anulista”, conformado en 2009, siendo esta una de sus principales proclamas, además de manifestarse por una democracia participativa, la implementación de referéndums y plebiscitos ciudadanos, la revocación de mandato, la reglamentación del voto nulo y la reducción

de financiamiento a los partidos políticos (Alonso, 2010).

Para 2010 este tipo de candidaturas se reincorporaron en la CPEUM para implementarse en los procesos electorales de las entidades federativas (Palma, 2010). No obstante, es en 2014, con la Reforma político-electoral, cuando se establecieron los requisitos para la participación de los candidatos fuera de los partidos en las elecciones para la presidencia, gobernaturas, alcaldías, y también para la selección de representantes en las Cámaras de Diputados y senadores, tanto federales como locales, presentándose así un nuevo “sistema de postulación mixta” (Freidenberg y Aparicio, 2010).

Fue en esa reforma puesta en operación el 4 de abril de 2014, que se crea el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual sustituyó al entonces Instituto Federal Electoral (IFE), instancia que juega un rol trascendental en la validación y vigilancia en los procesos políticos electorales, incluyendo las candidaturas independientes, ya que los ciudadanos que quisieran participar tendrían que financiar la obtención del apoyo de la población y hasta que obtengan su registro podrán recibir financiamiento público y acceso a los medios de comunicación. En el caso de la contienda presidencial, el ciudadano podrá contar con 120 días para recabar el número de firmas necesario para participar en este proceso electoral, el cual deberá representar 1% de la lista nominal a nivel nacional, contemplando como mínimo 17 entidades federativas (Torres, 2014).

Al respecto, la inserción de las candidaturas independientes ha despertado una discusión polémica en cuanto a sus alcances y los intereses políticos que están en juego. Torres manifiesta una serie de dudas al cuestionarse sobre quiénes podrán contar con los recursos para participar a partir de los requisitos que establece esta reforma. Concluye que, por tratar de superar la crisis de representatividad que padece la sociedad mexicana con esta estrategia, se ha detonado un deterioro en la “incipiente democracia electoral”, dando por sentado que este proceso es una simulación que pone en evidencia las deficiencias de los procesos electorales (Torres, 2014).

Asimismo, este tipo de candidaturas ha mermado la participación de los votantes al no representar una alternativa política real, sino que se dirige hacia los votantes pobres y sin educación. Incluso crea una serie de conflictos en la rendición de cuentas. González-Padilla (2015) comenta que el éxito de los candidatos se deberá directamente al apoyo financiero y organizacional con el que cuenten, así como su construcción como figuras públicas, las cuales pueden dividirse en dos categorías: *outsiders* (los que no cuentan con experiencia política) e *insiders* (los que han

participado anteriormente en el Gobierno formando parte de un partido político o cuentan con experiencia como funcionarios públicos).

También se hace referencia a que en México se han dado muchas candidaturas de *insiders*, señalando que este tipo de candidatos formaban parte de las élites políticas, como el caso de José Adonai Avilés Sierra, quien había participado en la contienda electoral por el Municipio de Yobaín, en Yucatán, representando al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los trienios 1995-1998 y 2001-2004. Él se postuló como candidato independiente y gobernó en el periodo 2007-2010 y regresó al PRI para cumplir el mandato 2012-2015. Este es uno de varios ejemplos donde se cuestiona la factibilidad de las candidaturas independientes, poniendo en evidencia que, detrás de estas candidaturas, las élites políticas tradicionales y sus intereses permanecen presentes en la esfera gubernamental.

En el mismo sentido, Aguilar-López et al. (2015) consideran que las candidaturas independientes refuerzan la oligarquía existente del sistema de partidos en México. Estas se emplean para asignar cargos públicos y fortalecer su poder a partir de candidatos “allegados” que defiendan sus intereses, aunque estos se presenten de manera ajena a dichos partidos en las contiendas electorales. Esto coadyuva a delimitar la agenda gubernamental, provocando con ello la inexistencia de mecanismos que permitan validar la representación de la ciudadanía.

Desde la misma óptica, Freidenberg y Aparicio (2016) comentan que, para algunos líderes, este tipo de candidaturas representa un peligro, ya que cuestiona al sistema de partidos en México, amenazando con el poder financiero que para ellos representan las campañas electorales. El hecho de que cualquier ciudadano pueda tener la posibilidad de llegar a participar en un proceso electoral, ya sea que tenga o no una carrera política, amenaza el poder local, regional y nacional de las élites hegemónicas. Asimismo, los autores mencionan que este tipo de candidaturas adquieren peso en el escenario político a partir de la fragmentación que han sufrido los partidos políticos, pero también por el descontento ciudadano respecto a la gestión de estos.

Por su parte, Wright y Sánchez-García (2016) describen la opinión sobre este tipo de candidaturas, la cual se ha recibido positivamente, dando como resultado la llegada al gobierno del candidato Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón (El Bronco) en el Estado de Nuevo León durante el periodo de 2015-2017. Estos autores concluyen que este tipo de ejercicio democrático ha fortalecido la participación ciudadana en los procesos electorales. A su vez, robustece la democracia y eficacia en los procesos político-electorales, lo que detona a su

vez mayor participación y acción colectiva por parte de la población.

En el caso del proceso electoral 2018 en México es importante señalar que se considera viable la participación como candidato a la presidencia de un candidato independiente, lo cual no se había presentado en procesos anteriores. No obstante, este ejercicio tuvo diferentes problemáticas, sobre todo en lo que se refiere a la captación de las firmas por parte de la aplicación, encontrando algunas inconsistencias, como se describirá en el siguiente capítulo.

Democracia, procesos electorales y uso de las tecnologías de la información

Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se han convertido en un espacio novedoso en el que la esfera pública puede discutir asuntos de interés público y reactivar la acción social y política. Sin embargo, en lo que se refiere a la participación de los cibernautas en la Web, van Dijck (2009) comenta que la mayoría de los cibernautas son inactivos o pasivos, es decir, que su actividad en la red consiste solamente en navegar por diferentes páginas sin publicar alguna creación propia, siendo pocos los que realmente son productores y difusores de contenidos.

Para van Dijck (2009), los usuarios de estas herramientas digitales no deberían centrar su acción solo en el consumo de productos simbólicos, sino que deberían de tener una mayor participación como prosumidores (*prosumers*), término propuesto por Alvin Toffler al describir las diferentes etapas tecnológicas de la humanidad, en el que se combina el acto de producir y consumir al mismo tiempo. Esta es la producción de contenidos uno de los elementos importantes en la práctica política, ya que el ciudadano expresa su opinión respecto al mundo social, participando de manera más abierta y detonando la discusión en la esfera pública digital y construyendo incluso comunidades ciudadanas gracias al uso de las redes y otras herramientas digitales.

No obstante, el uso que se les da a las TIC, considerando la implementación de la tecnología móvil ha cambiado al proporcionar nuevas competencias de lenguaje y socialización. Las redes sociales generan un cambio de comportamiento, sobre todo entre los más jóvenes, como es el caso de los estudiantes. Estos se pueden ver identificados incluso en el lenguaje cotidiano, mismo que retoma dinámicas de comunicación y producción de contenidos que provienen de la interacción en espacios como Instagram, Facebook, YouTube o Twitter, entre otras páginas de Internet (Durgadevi et al., 2022).

Giraldo-Luke y Fernández-Rovira afirman que la juventud está cada vez más familiarizada con la conexión y creación de contenidos a partir del uso de los celulares: “cada vez más horas a las redes sociales y que además

invierten más tiempo del que son conscientes en los dispositivos móviles, principalmente en dos redes-industrias que se convierten en oligopólicas: Instagram y WhatsApp” (2020, p.1).

Al respecto, Molodestka et al. (2021), tomando en cuenta el contexto político en Ucrania, comentan que los servicios de Internet han tenido tanta popularidad que en ocasiones se prestan a un funcionamiento caótico por parte de los usuarios; en algunos casos, con la intención de manipular a la opinión pública, la cual puede verse influenciada en aspectos políticos y sociales que afectan al Estado, tomado como referente empírico diversos procesos electorales. Para estos autores, el uso caótico de las dinámicas e interacciones que se presentan en Internet ha traído consigo una transformación del espacio social, trasladándose a la virtualidad, lo cual puede provocar, incluso, diferentes problemáticas en el entorno político dentro de los entornos y comunidades virtuales.

Por su parte, Atreides (2021) menciona la importancia de incluir la ética dentro del uso de las tecnologías destinadas a la construcción de la ciberdemocracia con el fin de reducir pensamientos cortoplacistas, la corrupción en la que vive el sistema electoral y de partidos, las disputas polarizadas entre diferentes niveles de gobierno y la ciudadana, las cuales en México son parte de su cotidianidad política.

No obstante, en nuestro país existe un esfuerzo por parte de la ciudadanía para empoderarse políticamente, siendo las redes de gran utilidad para su organización y gestión. De esta forma, el impacto que las TIC han implicado para dinamizar la participación social y construir una ciudadanía digital depende de los usos y motivaciones de los individuos en el uso de las redes.

Castells retoma el poder del uso de Internet y las redes cuando relata el uso que dio la sociedad española al teléfono móvil para denunciar el intento de responsabilizar a ETA por el ataque de 11M (2009), el manejo de Internet durante el movimiento de la primavera árabe que destituyó a diferentes dictadores en países de medio oriente, el movimiento Occupy Wall Street, el cual tuvo eco en 52 ciudades de Estados Unidos y se manifestaba en contra de las grandes empresas, y la evasión fiscal. Incluso, el movimiento de los indignados o 15M, que se manifestó en contra del bipartidismo, el poder de los bancos y de las grandes corporaciones (2012).

En el caso de México, un ejemplo es el uso de las redes y los teléfonos móviles por parte del movimiento #Yosoy132 para organizar, y programar su participación en la esfera pública, cuando se dudó la información manejada por el duopolio televisivo frente a un suceso incómodo para el entonces, candidato del PRI a la presidencia, Enrique Peña Nieto, donde se

proclamó el respeto al derecho y pluralidad de la información (Martínez y Acosta, 2016).

Asimismo, estas herramientas han sido empleadas por diferentes gobiernos para tener un acercamiento con la ciudadanía, detonando así la acción política en el ciberespacio. En lo que respecta a las campañas electorales, Gueorguieva (2008) describe que el uso de las TIC tiene sus antecedentes en la elección presidencial de 2006, gracias al uso de YouTube y MySpace, mostrando datos significativos sobre la legitimación de Barak Obama sobre el candidato republicano John McCain, al tener sus videos de promoción 2,8 millones de visionados en comparación con los 304 mil de McCain. Lo mismo sucede al observar la información sobre los usuarios que se suscribieron como amigos de ambos candidatos, agrupando Obama a 161,7 mil usuarios, mientras que McCain obtuvo solo 20,1 mil.

En lo que se refiere al uso de las plataformas digitales y su manejo a través de apps móviles, existen algunos antecedentes sobre su empleo en el refuerzo de la democracia digital. Cabri et al. (2005) comentan que actualmente existe una serie de infraestructuras en la Web y el uso de aplicaciones en los dispositivos móviles que permiten que la participación de la ciudadanía sea mucho más sencilla, ya que permite detonar la acción política, participar en las convenciones de los partidos y tener mayor certeza respecto al voto que darán a algún candidato.

De esta manera, los dispositivos móviles juegan un papel importante al simplificar la tarea de los agentes que desarrollan aplicaciones para incentivar la cultura ciudadana. Podemos relacionar esto con la perspectiva planteada por Aguirre-Sala (2019) en su reflexión sobre la integración de las TIC en los procesos electorales y las dudas que surgen en torno a la participación ciudadana en el ciberespacio. Aguirre se basa en la teoría de la modernidad líquida de Bauman, la cual describe las transformaciones del sistema económico, político y cultural, y critica el uso de la tecnología en este contexto.

En este sentido, la política se ha vuelto en un espectáculo más y los candidatos se convierten en imágenes públicas que ofrecen una serie de perfiles, los cuales corresponden más a un actor televisivo que a un funcionario público. Así pues, la prioridad es entretener y divertir, más que difundir sobre las propuestas políticas. De esta forma, el *marketing* político se centra más en aspectos emocionales o psicológicos, buscando una identificación con la ciudadanía, dejando de lado el modelo dialógico y la argumentación razonada de las propuestas de campaña (Achache, 1992).

Al respecto, Sundenberg (2019) plantea la importancia que el Gobierno ha dado a la instauración de un servicio público telemático, el cual también se relaciona directamente con la gestión de los procesos democráticos. Este autor muestra en una investigación sobre el *e-government* promete una serie de beneficios a los ciudadanos, teniendo las tecnologías de la información un papel relevante que resulta muy valioso para el Estado, pero que desde la perspectiva de Sundenberg ha traído consigo un debilitamiento de la democracia. Para ello, el autor ha analizado diferentes artículos científicos relacionados con el tema desde una perspectiva de análisis ontológico y epistémico.

Por su parte, Silva et al. (2020), al igual que Atreides (2021), hacen una crítica respecto a la necesidad de que la información y el uso de los dispositivos tecnológicos cuenten con mecanismos de transparencia para disminuir corrupción y evitar así difundir información que pueda ser perjudicial en el desarrollo democrático. Lo anterior se vincula directamente con la participación de la ciudadanía joven, la cual puede tener acceso a un sinnúmero de productos simbólicos por Internet, sin contar con una postura crítica que les permita seleccionar aquella información que pueda ser de utilidad para el fortalecimiento de una cultura ciudadana. Esto supone un peligro, sobre todo en países como Brasil y muchos más en Latinoamérica, en los cuales existe actualmente una democracia incipiente.

Los autores proponen que se debe cuidar la calidad de información que se difunde en Internet, así como el tipo de acceso que la ciudadanía tiene a los contenidos de corte político. Lo anterior se relaciona con lo que menciona Prior (2020) respecto a la manipulación de la información en las campañas políticas y a la estrategia denominada “*to dig up dirty*”. Una de las estrategias propias del *marketing* político y el uso de las redes sociales es desacreditar a los diferentes candidatos a partir de buscar una serie de informaciones en las cuales se construya una imagen desfavorable a partir de su actuación anterior, el uso de la posverdad o de las *fake news*

El expresidente Lula da Silva, la presidente y candidata Dilma Rousseff, y el publicista João Santana coincidieron —de acuerdo con relatos de la prensa— en un punto: o el Partido de los Trabajadores (PT) pasaba al ataque, o Marina Silva ganaría las elecciones en el segundo turno. El resultado fue la utilización de spots negativos en el horario electoral televisivo contra Marina. Una estrategia que quedó conocida en los medios como “desacralización” o “deconstrucción” de la candidata (Prior, 2020, p. 55).

En España, para contribuir a la comunicación política y reforzar la participación ciudadana, Vázquez-Sande (2016) comenta que estas plataformas han sido pioneras en la promoción de la política gubernamental, en la que pone en evidencia cómo han sido empleadas por parte del Estado para la reproducción de “patrones clásicos” de difusión de información al electorado, tomando en cuenta la lógica del *marketing* político y dejando de lado una participación más activa y una relación horizontal de interacción entre los ciudadanos y los políticos. Construyendo así una tecnopolítica de bolsillo, es decir, se da la transmisión de la ideología a partir de microespacios virtuales que se van reproduciendo a partir del uso de la tecnología móvil. De esta forma, el autor considera la existencia de tres niveles en esta interrelación mediática: “como forma de comunicación y participación, como fuente de cambios en las rutinas en el ámbito de la comunicación política y también como germen de la quiebra de las jerarquías y de un modelo vertical de relaciones” (Vázquez-Sande, 2016, p. 62).

Respecto a la adopción de prácticas de gobierno electrónico en el contexto mundial y su vinculación con el fortalecimiento democrático, Bindu et al. (2019), al emplear un análisis de conglomerados jerárquicos, lograron identificar los principales temas abordados en investigaciones relacionadas con la telemática y la construcción de la “e-democracia”, en las cuales las plataformas son un mediador entre la ciudadanía y los servicios que proporciona el Estado.

En Ecuador también se ha empleado la tecnología móvil como estrategia de inclusión de los ciudadanos (Azcona et al., 2018), para que discutan sobre problemas relacionados con el ámbito público, sobre todo en el caso de las personas que sufren de alguna discapacidad, por lo que su participación en la esfera social se limita. Para esto, se desarrolló una app que se manejaba con sistema Android y *software* libre, lo que abarató los costos en su desarrollo. Esta aplicación se lanzó en 2017 y fue descargada por más de 12 mil personas, recibiendo una gran aceptación por los usuarios, que se midió a partir de los comentarios positivos que el uso de esta detonó en los ciudadanos que la emplearon y al alcanzar un buen ranking dentro de las apps que se descargaron por Google Play.

Respecto al uso de las plataformas digitales y apps por parte del Estado mexicano para fortalecer la democracia, Estupiñán-Villanueva et al. (2016) realizaron diferentes grupos focales para conocer cuál era la percepción de la ciudadanía respecto al uso de las aplicaciones en teléfonos inteligentes, tomando como ejemplo la app “PlenoCiudadano”. Estos autores llegan a la conclusión de que las apps no son del todo eficientes debido a la brecha digital que sigue presente en México,

obstaculizando así el ejercicio democrático de la sociedad civil. Asimismo, consideran que la construcción de la ciudadanía digital ha sido insuficiente para legitimar la acción gubernamental. Otro aspecto que analizan estos autores es que las apps gubernamentales resultan poco atractivas para los jóvenes cuando estos tienen otros espacios más confiables para organizarse, sobre todo cuando forman parte de algún movimiento social.

Sin embargo, en nuestro país, un ejemplo cercano de democracia digital se observa en el proceso de legitimación de candidaturas independientes durante las elecciones presidenciales de 2017-2018. En este caso, el INE utilizó una plataforma digital tipo app para recolectar firmas de apoyo ciudadano, generando controversia desde su inicio (Gómez, 2018).

La empresa que desarrolló la app para INE, Grupo Tecnología Cibernética, junto con la compañía Cromasoft, tenían un historial negativo desde 2009, debido a las irregularidades por incumplimiento y fallas al monitoreo de medios de comunicación electrónicos realizados para el entonces Instituto Federal Electoral (IFE). En el proceso de licitación para el desarrollo de esta aplicación, esta empresa (la cual recibió 4,8 millones de pesos por la app), había sido evaluada con una calificación de 0,0 en evaluación de capacidad económica y 2,7 en experiencia técnica. Fue elegida a pesar de que cuatro empresas obtuvieron mejores resultados.

Además, durante el proceso para la obtención de firmas, desde un inicio varios candidatos independientes a la Presidencia como Armando Ríos Piter, Margarita Zavala (Universal, 2019), María de Jesús Patricio Martínez, y Eustasio Esteban Salinas Treviño (Campos-Garza, 2017), habían informado que esta app presentó diversos problemas durante su empleo. Por principio, las instrucciones a seguir no eran claras, la mayoría de los celulares inteligentes no contaba con la capacidad técnica para poderla procesar, por lo que era necesario contar con celulares de gama media o alta que contara con las siguientes características (INE, 2017): como mínimo un sistema operativo Android 5.0 o con un iPhone para poder instalar dicha app, que este tipo de celulares cuente con una CPU de cuatro núcleos, mínimo 2 GB de memoria interna y un almacenamiento de 8 GB. Se dejaban por fuera a aquellos ciudadanos que, por falta de ingresos, no podían contar con un teléfono inteligente de estas características.

Asimismo, es necesario mencionar que la app dejó de funcionar en varias ocasiones, se registraron problemas para el registro de credenciales que contaban con una fotografía mal tomada. Además, otro aspecto problemático fue la lentitud de operación. El INE había asegurado que registrar a un ciudadano tardaría

alrededor de 4,30 minutos, mientras que en la práctica hubo casos de registro en las que se invirtió hasta 16 horas.

Frente a estos problemas, el INE (2017) también reportó acciones inadecuadas por parte de los candidatos independientes, mencionando principalmente la ausencia de firmas, dos anversos o reversos y la digitalización de la credencial para votar, anverso y reverso de dos credenciales diferentes, fotocopias de la credencial en vez de las originales, registros de la misma credencial con diferentes claves de elector, imágenes ilegibles, o incluso, la digitalización de fotografías de otros documentos, lo que despertó una polémica respecto a la transparencia y legitimidad de dicho proceso.

Pese a estos contratiempos, en febrero de 2018, se definieron tres candidatos que habían sido elegibles para participar en la contienda presidencial: El Bronco, con un total de 1,2 millones de firmas, distribuidas en 24 entidades federativas; Armando Ríos Piter, con la representación de 20 estados de la República y poco más de un millón de firmas; finalmente, Margarita Zavala con 1,1 millones de registros, distribuidos en 17 entidades. No obstante, el INE detectó diferentes irregularidades en los casos de Ríos Piter y El Bronco, eliminando al primero de la contienda electoral y en el caso del Bronco, pese a que se le restaron registros ciudadanos, pudo cumplir el umbral solicitado.

Durante la contienda electoral, Margarita Zavala decidió renunciar a la candidatura presidencial, aclarando que su declinación no tenía como objetivo favorecer a alguno de los candidatos en pugna (Animal Político, 2018). Al final de la contienda, el ganador a la Presidencia fue Andrés Manuel López Obrador, representando a una coalición de partidos encabezados por el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Este candidato alcanzó 30,11 millones de votos, lo que representó un 53,19% de la participación ciudadana que emitió su sufragio.

Como se pudo observar en este apartado, el empleo de la tecnología en procesos electorales no es nuevo y ha tenido mucho éxito en lo que se refiere al apoyo a candidatos para diferentes niveles de gobierno. El uso de las TIC permite a los candidatos tener un contacto más cercano con los individuos, manejando el lenguaje de las redes, que es tan empleado hoy en día por diferentes grupos de población. Sin embargo, al menos por lo que se refiere al caso de México, resulta evidente que el uso de este tipo de aplicaciones fue novedoso, aunque al final sus resultados no fueron óptimos debido a los problemas técnicos y de procedimientos descritos anteriormente. Ahora bien, es importante referenciar este estudio a la población que va dirigida, es decir, a

los jóvenes, por lo que resulta de utilidad contar con un breve contexto sobre su participación ciudadana.

Cultura política de los jóvenes en México: desilusión hacia el sistema electoral y los partidos políticos

De Sousa-Santos (2013) define la cultura política como la actitud compartida por una comunidad ante los hechos políticos que acontecen en un determinado momento de la historia. En este sentido y en lo referente a los jóvenes en México, diferentes autores han demostrado que este colectivo ha sido el gran ausente en el escenario político del país. Esto se puede explicar debido a la desilusión que estos tienen respecto al sistema electoral y el sistema de partidos, sobre todo si hacemos alusión a las siete décadas en que gobernó un partido único, empleando las elecciones solo como una forma de legitimar una democracia “unipartidista”, jugando la oposición un papel débil en este contexto.

Al respecto, Ramos (2016) proporciona elementos para respaldar la afirmación anterior a través de diversos estudios analizados por el autor sobre la percepción de los jóvenes respecto a la vida política en México. Por ejemplo, el estudio de la UNAM realizado en 1997 revela una escasa confianza en el Gobierno, ya que un gran porcentaje de los participantes piensa que solo beneficia a los intereses de los poderes hegemónicos (87,6%). Asimismo, perciben que los partidos políticos son utilizados como estrategia para dividir a la población (48,8%) y como agentes destinados a debilitar la participación ciudadana (57,5%).

Aguilar-López (2014) menciona tres grados propios de la representación política por parte de los jóvenes: la construcción, la dirección y la fuerza. En el primero el ciudadano comienza a establecer un vínculo afectivo con algún partido político, en el segundo se direcciona dicho vínculo en un sentido específico, mientras que en el tercero se configura la identidad con dicho partido. Esta identificación puede construirse desde la niñez, dependiendo de la acción política manifestada por la familia, la cual se reforzará en la juventud y adultez a partir de las experiencias que el ciudadano vaya adquiriendo y su interacción con la esfera política.

En 2012, el partido que tuvo mayor impacto en la construcción de identificación partidaria en los jóvenes fue el PRI con 30,4%, mientras que el PRD y el PAN tuvieron un impacto menor con 19,6% y 18%, respectivamente. Cabe señalar que la identificación con candidatos independientes comienza a ser visible en este estudio al alcanzar 9,1%. También resulta relevante conocer la información descrita por Nares (2018) sobre la percepción de los jóvenes de las elecciones de 2018 a partir de la tercera encuesta realizada por la empresa Defoe e Inteligencia Pública, consultora experta en reportes sociales. Respecto al factor decisivo para votar,

26% comentó que eran importantes tanto el candidato como el partido, 24% mencionó mayor influencia del partido y 21% del candidato. Entre las preocupaciones principales de los jóvenes destacan la crisis económica (29%), la inseguridad (25%) y el mal gobierno (10%).

Cabe destacar que se registra la participación en partidos políticos de 8,1 millones de ciudadanos, de los cuales solo 1,2 millones son jóvenes, lo que representa una proporción de dos de cada 10 participantes. Sin embargo, estos no tienen una presencia significativa en la toma de decisiones.

Luego de exponer este panorama sobre la participación política de los jóvenes y la utilización de plataformas digitales y aplicaciones en la conformación de candidaturas independientes a la Presidencia en México, al observar las inconsistencias tanto en el proceso de obtención de firmas como en los resultados de estas elecciones, surgen los siguientes cuestionamientos: ¿cuál fue la percepción de la población juvenil respecto a los candidatos independientes y el entorno electoral de 2018, así como su participación política?, ¿existe algún impacto entre la edad, el sexo, el municipio de origen, los ingresos y la pertenencia ideológica en la percepción y acción política de los entrevistados? Para tener una aproximación sobre la percepción de la población se desarrolló una investigación empírica entre jóvenes universitarios inscritos en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), la cual se describe a continuación.

Metodología

En el presente proyecto se realizó un análisis cuantitativo tanto a nivel descriptivo como inferencial, realizando pruebas de contraste para encontrar relaciones entre las diferentes variables, tanto nominales, como ordinales y proporcionales. En el caso de las percepciones que los alumnos de la UAMI tienen sobre los procesos electorales, y los candidatos independientes, se presenta información descriptiva sobre los diferentes indicadores que se describirán más adelante. En lo referente a la contrastación de la hipótesis que se presentó al inicio de este estudio, se trabajó con regresiones lineales para el caso de la información de corte proporcional, así como con regresión logística multinomial para el caso de la información nominal.

Tipo de estudio

Para conocer la percepción de la contienda presidencial 2018, así como el impacto de las candidaturas independientes y el uso de la app del INE, se decidió llevar a cabo un estudio no experimental a partir de la aplicación de un cuestionario sociológico, mismo que se aplicó en la primera semana del mes de noviembre de 2017 cuando los candidatos independientes se estaban

perfilando y tratando de recabar las firmas necesarias, por lo que se trata de un estudio transversal. En la primera sección, con un enfoque descriptivo, se proporcionó información detallada sobre aspectos sociodemográficos, así como la participación ciudadana de los jóvenes, su percepción sobre el proceso electoral, los candidatos independientes y el uso de la aplicación para brindar apoyo. Posteriormente, se llevaron a cabo pruebas de contraste para validar las hipótesis inicialmente planteadas en este estudio, utilizando análisis de regresión lineal y regresión logística multinomial.

Participantes

El diseño muestra empleado fue no proporcional y por conveniencia, ya que se entrevistó a los alumnos de la UAM-I que estuvieron de acuerdo en participar en este estudio. Se contó con la participación de 132 alumnas y 132 alumnos de licenciatura inscritos en la UAM-I pertenecientes a las tres Divisiones Académicas de esa casa de estudios: Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) y Ciencias Sociales y Humanidades (CSH). 88 alumnos se distribuyeron para cada una de las Divisiones Académicas, contando así con información para conocer las diferencias según el sexo y el área de conocimiento que se encontraban estudiando.

Respecto a la edad de los encuestados, esta fue de 18 a 38 años, obteniendo una media de 22 años. La mayoría de los encuestados residía en la alcaldía Iztapalapa (43,2%). Este es el espacio territorial en la que se encuentra dicha casa de estudios, seguido de aquellos alumnos que viven en las alcaldías: Benito Juárez, Coyoacán y la Gustavo A. Madero (7,2%, 6,4% y 6,1% respectivamente). Es decir, en cuatro alcaldías se concentró el 62,9% de la población que contestó este cuestionario. Fue minoritario el número de estudiantes que viven en otras alcaldías de la Ciudad de México (29,9%) o en municipios de su zona conurbada (7,2%). En lo que se refiere al ingreso familiar, 5,7% de los alumnos declararon que su familia percibe hasta 3000 pesos a la quincena, 24,6% de 3001 a 6000; 28% de 6001 a 9000, 17,8% de 9001 a 12 000, 9,5% de 12 001 a 15 000 y 14,4% restante declaró un ingreso de 15 001 pesos o más.

En cuanto a la ideología con el que se sienten identificados, la mayoría de los alumnos declaró ser de centro (53,4%), seguidos de aquellos que simpatizan por la izquierda (32,6%), siendo menor aquellos que se ubican hacia la derecha (9,8%); también hubo una representación minoritaria de los estudiantes que

declararon tener simpatía por la extrema izquierda o la extrema derecha (2,7% y 1,5%, respectivamente).

La información se recolectó dentro de la universidad, contando con el apoyo de alumnos que estaban inscritos en el programa de la licenciatura en Ciencia Política. Las personas participantes accedieron de manera voluntaria a participar en dicho estudio, asegurando que se respetaría el anonimato de los encuestados.

Materiales e instrumentos

Los alumnos trabajaron con instrumentos de recolección en papel, mismo que después vaciaron a una base de datos en SPSS con el que cuenta la UAM-I en el laboratorio de cómputo. Los encuestadores, antes de realizar el levantamiento de información, recibieron una capacitación breve, en la que se les señaló la importancia de ser imparciales y no interactuar con los participantes. Para esto dejaron de lado sus juicios de opinión respecto al conocimiento que los sujetos tenían de los candidatos independientes y la aplicación del INE.

Encuesta

En la encuesta se retomaron las siguientes variables: sexo, edad, ideología (de extrema izquierda a extrema derecha), municipio e ingreso familiar. Respecto a su participación, y después de haber realizado una revisión teórica, se desprendieron las siguientes categorías de análisis: participación en las elecciones anteriores de 2016⁵, en caso de respuesta negativa, los motivos que llevaron a decidir no participar; nivel de confianza en los partidos políticos, el proceso electoral y la sociedad en cuanto a participación política, así como la importancia otorgada al partido político, su líder o programa político; opinión sobre las candidaturas independientes, la percepción de la posibilidad de que estos candidatos alcancen la presidencia de la república y su eventual desempeño en la gestión gubernamental; reconocimiento de candidatos independientes, conocimiento y uso de la aplicación del INE para apoyar a candidatos independientes, y manifestación de apoyo a alguna candidatura.

Procedimiento

Se trabajó con el programa estadístico SPSS 25,0 el cual estaba disponible en el laboratorio de cómputo de UAMI. Los alumnos de licenciatura de ciencia política realizaron la base de datos y algunos ejercicios descriptivos. No obstante, los resultados que se presentan a continuación fueron hechos por los investigadores que suscriben este estudio.

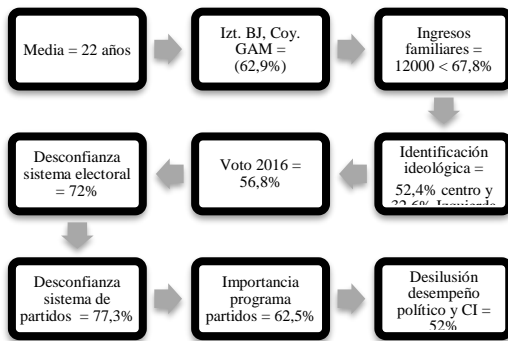
⁵ Se refiere a las elecciones locales de 2016 para la elección de representantes en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Resultados

Como se podrá observar en la descripción de resultados, se contó con una muestra similar de población femenina y masculina, y se captó un tercio de los estudiantes inscritos a cada una de las divisiones académicas. Asimismo, es importante señalar que solo 56,8% votó en las elecciones locales para elegir representantes en la Asamblea Legislativa del 2016. Respecto al 43,2% que no votaron, es decir 114 de los 264 alumnos encuestados, 26,3% no acudió a las urnas debido a que extravió su credencial de elector, 14,9% consideró que no tenía caso debido a que creen que, en los procesos electorales en México, siempre hay fraude, 7,9% no voto porque no se enteró de la fecha en que habría que acudir a las urnas, 8,8% tenía otras cosas por hacer, 7% declaró no estar interesado en las elecciones y el 40% restante mencionó otro tipo de causas.

Figura 1

Indicadores sociodemográficos y participación política de los alumnos de la UAMI



Además de la abstención por participar en el proceso electoral anterior, es patente la desilusión que tienen estos jóvenes respecto al sistema electoral, ya que 72% considera que este es poco o nada confiable. Situación similar se observa cuando se indaga sobre el nivel de confianza que tienen en el sistema de partidos, considerando 77,3% de los encuestados que este es poco o nada confiable. En cuanto a la actuación de la sociedad civil, se advierte cierto signo de indiferencia, ya que para 41,3% de los estudiantes de la UAM Iztapalapa, esta no es confiable ni desconfiable. El 31,1% considera que es confiable o muy confiable, y 27,6% restante no confían o confían poco en la sociedad civil mexicana.

Otro aspecto que vale la pena analizar es la percepción que tienen estos jóvenes respecto al factor que consideran más importante a la hora de decidir su voto en las urnas. El 65,2% se orientó al programa y línea

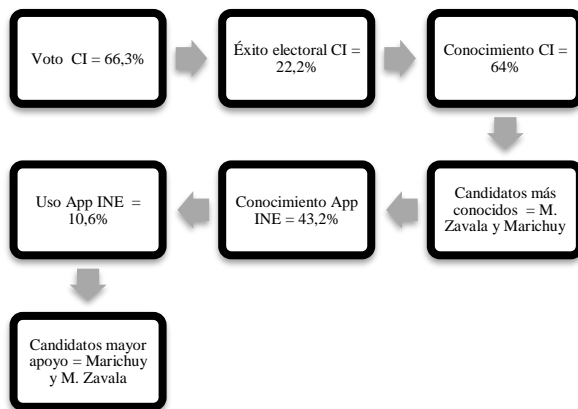
ideológica propuesta por los partidos políticos, 23,9% priorizó al líder que los representa, mientras que solo 11% optó por la importancia de elegir a un partido determinado.

Ahora bien, respecto al tema central de esta investigación, la percepción que tienen sobre la importancia de las candidaturas independientes fue el fortalecimiento de la democracia (22%) y que estas permiten mayor participación de la ciudadanía (48,8%). Esta fue la menor la proporción de aquellos que opinan que se trata de una estrategia política para dividir votos y fortalecer a alguno de los partidos existentes (29,2%).

En cuanto a la opinión sobre el actor que podría desempeñarse mejor en la gestión gubernamental, es decir, un político o un candidato independiente, se nota que la mayoría presenta ciertas dudas sobre ambos, siendo que 52 de cada 100 alumnos entrevistados contestó que ninguno de los dos, 22 de cada 100 optó tiene menos confianza en el candidato independiente y 21 alumnos en los actores políticos.

Figura 2

Opinión de los alumnos de la UAMI sobre los candidatos independientes



Con relación a la intención del voto, se preguntó si estarían dispuestos a votar por algún candidato independiente, contestando de manera afirmativa aproximadamente dos terceras partes de los informantes (66,3%), a pesar de que la mayoría manifiesta que estos candidatos tienen pocas oportunidades de ganar (78,8%). Los candidatos independientes a la presidencia que reconocieron fueron, en primera instancia, Margarita Zavala (28,4%) y a Marichuy (15,5%), seguidas por El Bronco (11,4%) y el periodista Pedro Ferriz de Con (3,8%). Por su parte Armando Ríos Piter fue reconocido solo por 0,8% de los estudiantes de la UAMI.

Es importante mencionar que 36% de la población no conocía a ninguno de los candidatos independientes, lo cual puede deberse al desinterés que algunos individuos muestran por el escenario político; mientras que otros mencionaron a candidatos que si bien eran independientes no competían por la presidencia (Kumamoto con 1,1%). Es curioso también la mención de un candidato que representó al Partido de la Revolución Mexicana, José Antonio Meade Kuribreña (0,8%), poniendo en evidencia el desconocimiento existente sobre la diferencia entre candidatos partidistas e independientes. Asimismo, fue mínima la proporción de alumnos que mencionaron a alguna figura pública que no tenía que ver con este tipo de candidaturas (1,4%).

Al parecer, la difusión que tuvo de la app del INE para el apoyo a candidatos independientes y su uso no tuvo mucha resonancia entre los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa; menos de la mitad manifestó conocerla (43,2%) y solo 10,6% la utilizaron para apoyar a alguno de los candidatos independientes, lo que representa a 29 de los alumnos. De estos 16 apoyaron la candidatura de Marichuy, cuatro la de Margarita Zavala, ocho al Bronco y solo uno a Armando Ríos Piter. Lo anterior pone en evidencia que el uso de esta aplicación fue muy marginal.

Ahora bien, si se analiza esta información para detectar variables latentes, se podrá conocer el efecto o influencia existentes entre ciertas categorías como el sexo, edad, municipio de residencia, división académica, nivel de ingreso familiar y pertenencia ideológica con aquellas que se relacionaron con la percepción y acción política de la población encuestada. Para ello, Igartua-Perosanz (2006) comenta que las variables independientes deben ser métricas (edad), aunque también se pueden incluir variables ordinales (extrema izquierda a extrema derecha), o nominales (dummy), ya sean estas dicotómicas o politómicas (pp. 667-668). Asimismo, para el caso de las variables dependientes, estas tienen que ser cuantitativas o métricas, pero de tratarse una variable nominal (*dummy*) u ordinal se podrá realizar una regresión logística binomial o multinomial (p. 667).

Al realizar una serie de pruebas estadísticas basadas, como se comentó anteriormente, en la regresión múltiple lineal y la regresión logística multinomial, las variables criterio o dependientes que no presentaron ninguna influencia de las variables predictoras que se describieron anteriormente fueron: la causa de no votar en las elecciones de 2016, el nivel de confianza hacia sistema de partidos y la sociedad civil, la intención de voto por un candidato independiente, la opinión sobre el actor que puede mostrar mejor desempeño en la gestión

gubernamental (político o candidato independiente), así como al candidato que recibió apoyo por algunos de los encuestados. Ahora bien, respecto a las variables que sí fueron significativas, estas se describen a continuación.

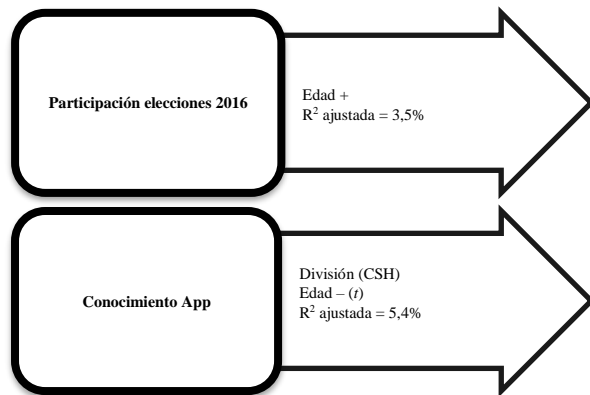
En el caso de si votó en las elecciones de 2016, la única variable predictora fue la edad ($\beta = 0,221$), lo que significa que aquellas personas con mayor edad tuvieron una mayor participación política. Que solo la edad resultara ser una variable predictora explica el valor del coeficiente de la R^2 ajustada, el cual fue de 0,035, lo que representa que este indicador explica tan solo 3,5% de la acción de sufragar el voto, siendo este un porcentaje muy bajo. Aunque esta correlación pareciera ser una obviedad, se debe recordar que en algunos países la participación de los jóvenes puede ser definitiva en la selección de candidatos a cualquier puesto de Gobierno. Este grupo de población ha detonado cambios importantes en la política nacional e internacional, pero en el caso específico de su participación en las votaciones estatales de 2016, resultó evidente su indiferencia. Se considera que es importante visibilizar este tipo de comportamientos, sobre todo si se busca motivar su acción política.

La siguiente variable criterio o dependiente que se ve influenciada por las variables predictoras o dependientes fue el conocimiento de la app del INE. En este caso se observa que los estudiantes que están inscritos en la división de Ciencias Sociales y Humanidades ($\beta = 0,178$) conocen más dicha aplicación que aquellos que cursan alguna licenciatura de otras divisiones académicas. Otro indicador que tiene influencia sobre el conocimiento de esta app fue el ingreso familiar ($\beta = 0,014$). Se encontró al respecto una relación directamente proporcional, es decir, aquellos que cuentan con mayores ingresos familiares conocen en mayor medida este dispositivo tecnológico para apoyo de las candidaturas independientes.

También se observó una relación tendencial indirectamente proporcional entre el conocimiento de la aplicación y la edad (-0,121), es decir, a menor edad más se conocía la existencia de esta aplicación. Además, es importante comentar que el valor de la R^2 ajustada fue de 0,054, lo que implica que estas variables explican tan solo 5,4% del conocimiento de esta App.

Figura 3

Regresión lineal: Participación elecciones 2016 y conocimiento de la app (variables predictoras)



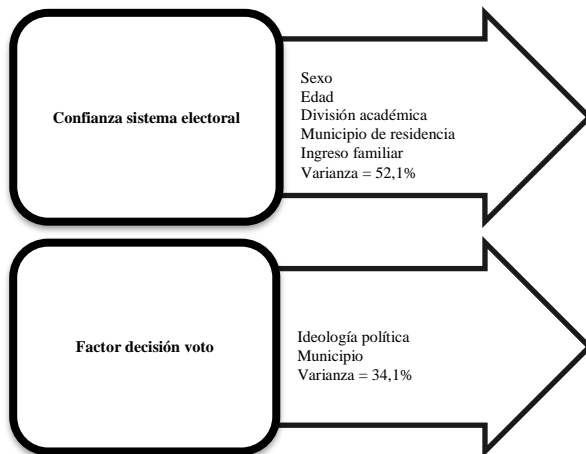
En el caso de las variables dependientes nominales (*dummy*) u ordinales, se realizaron diferentes regresiones de tipo logístico multinomial, destacando los resultados del ajuste del modelo a partir de la razón de verosimilitud, del estadístico chi cuadrada (X^2) y la R^2 de Cox y Snell⁶, la cual representa la pseudo-R cuadrada análisis con categorías cualitativas y que permite calcular la varianza, que explica el porcentaje de influencia de las variables predictoras. A continuación, se describen las variables dependientes que resultaron significativas al analizar la regresión logística multinomial:

En lo que se refiere al nivel de confianza en el sistema electoral, el ajuste del modelo presentó una razón de verosimilitud de 485,143, una X^2 (160, N = 264) de 194 333, $p < 0,033$, representando el valor de la varianza de 0,521. Estas variables explican 52,1% sobre el nivel de confianza que esta población tiene respecto al sistema electoral. Se encontraron resultados significativos en las variables independientes o predictoras de sexo ($p < 0,000$), edad ($p < 0,000$), división académica ($p < 0,000$), municipio de residencia ($p < 0,000$) e ingreso familiar ($p < 0,000$).

Respecto al factor más importante para decidir el voto (el líder, el partido o el programa), el ajuste del modelo presentó una razón de verosimilitud de 337 673, una X^2 (80, N=264) de 110 034, $p < 0,015$, representando el valor de la varianza fue de 0,341. Así, estas variables explican 34,1%. De esta forma, se observa que solo fueron significativas la ideología política ($p < 0,017$) y el municipio de residencia ($p < 0,032$).

Figura 4

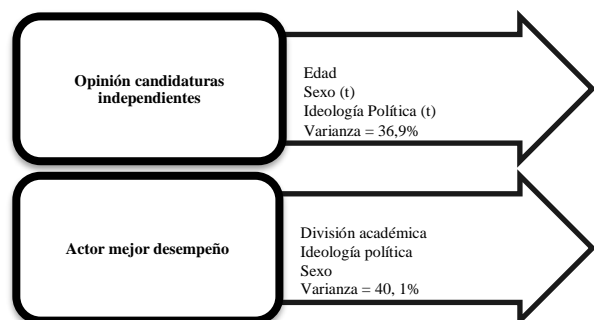
Regresión logística multinomial: Confianza al sistema electoral y factor de decisión del voto



En la opinión que se tiene respecto a las candidaturas independientes (fortalecen la democracia, permiten mayor participación ciudadana, divide voto y fortalece a los partidos con mayor poder político), esta estuvo afectada por la edad ($p < 0,000$) y tendencialmente por el sexo ($p < 0,1$) y la ideología política ($p < 0,1$). El ajuste del modelo presentó una razón de verosimilitud de 414,763, una X^2 (80, N = 264) de 121 686, $p < 0,01$, representando el valor de la varianza 0,369, por lo que estas variables explican 36,9% sobre la percepción que esta población tiene respecto a las candidaturas independientes.

Figura 5

Regresión logística multinomial: Opinión sobre las candidaturas independientes y sobre el actor que obtuvo mejor desempeño



⁶ Describe la varianza de la variable dependiente explicada por las variables predictoras.

En relación con la percepción sobre quién puede desempeñarse mejor en el Gobierno, ya sea un político, un candidato independiente o ninguno de los dos; las variables predictoras que demostraron tener un efecto significativo fueron la edad ($p < 0,05$), la división académica ($p < 0,05$) y la ideología política ($p < 0,05$). Además, se observó un efecto tendencial en las variables de sexo ($p < 0,1$) y municipio de residencia ($p < 0,1$). El ajuste del modelo presentó una razón de verosimilitud de 371 852, una X^2 (80, $N = 264$) de 135 367, $p < 0,000$. Esto representa el valor de la varianza 0,401, por lo que estas variables explican 40,1 % sobre la opinión que tienen sobre el actor que puede tener un mejor desempeño en la gestión gubernamental.

Conclusiones o comentarios

Como se pudo observar a lo largo de la revisión referencial y teórica, la figura de las candidaturas independientes ha sido una referencia vaga e intermitente dentro del sistema político mexicano. La reforma política de 2012 fue el punto de inflexión para incorporar las candidaturas independientes para las entidades federativas y la Reforma de 2014, así como para las elecciones federales y locales de 2018. Esto permitió que los candidatos independientes pudieran participar por la Presidencia de la República.

Asimismo, se pueden apreciar similitudes entre las conclusiones obtenidas por diversos investigadores revisados anteriormente y la percepción y comportamiento de la población encuestada en el presente estudio. Existen visiones optimistas de cómo este tipo de candidaturas fortalece la democracia, empodera a la ciudadanía y resta poder político a los monopolios que representan los principales partidos políticos, (Castañeda y Camín, 2009; Freidenberg y Aparicio, 2015; Wright y Sánchez-García, 2016). Esta visión positiva sobre las candidaturas independientes puede reflejarse en el estudio cuando poco más de la mitad piensa votar por un candidato independiente y consideran que esas pueden fortalecer la democracia y detonar mayor participación ciudadana.

Sin embargo, se puede observar que existe una desilusión por parte de los alumnos de la UAM Iztapalapa respecto al sistema electoral y de partidos, lo que se refleja en la baja participación en las elecciones anteriores, que se explican por el fraude, que siempre ha estado presente en las elecciones en nuestro país, o el desinterés por la política y los procesos electorales. En cuestiones de gestión gubernamental, esta población considera que ni los políticos ni los candidatos independientes tendrían un buen desempeño y no consideran que este tipo de candidatos pueda ganar las elecciones. Incluso, algunos estudiantes piensan que la estrategia de incluir este tipo de candidaturas tiene

como estrategia política el dividir votos y fortalecer a los partidos con mayor fuerza política en el país, lo cual coincide con el análisis pesimista de Torres (2014) y González-Padilla (2015).

La descripción realizada sobre los resultados anteriores valida la hipótesis mencionada anteriormente y nos ayudan a comprender la baja participación ciudadana que han tenido los jóvenes en los procesos electorales anteriores. Estos resultados coinciden con el estudio de Ramos (2016), al observar el desinterés que los jóvenes tienen acerca de la acción política y la baja confianza que sienten por los partidos que existen en nuestro país. Aun así, es importante mencionar que, en términos generales, las elecciones de 2018 rompieron con la tendencia de la baja participación ciudadana, al considerarse uno de los procesos electorales más exitosos, en la cual se seleccionó al actual presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien gobernará en el periodo de 2018-2024.

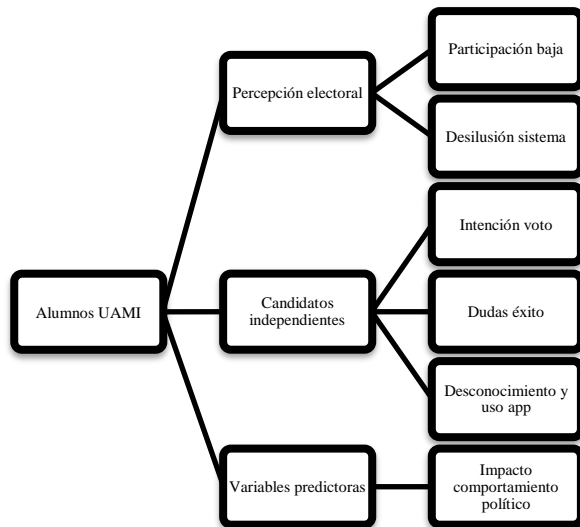
No obstante, algunos autores como Molodestka et al. (2022); Atreides (2021); Sundenberg (2019), así como Silva et al., (2020) mencionan que aún falta mucho camino por avanzar para instaurar la “e-democracia”, ya que hace falta implementar estrategias mucho más efectivas y reforzar el contacto con la ciudadanía, la cual emplea las redes sobre todo para comunicarse, informarse y entretenerse.

Al tratarse de un estudio no experimental, no se revisó la validez interna y externa. No obstante, es importante mencionar algunas limitaciones del presente estudio. Es importante que no se puede generalizar estos resultados en toda la población juvenil mexicana, ya que se trabajó con gente que se encuentra estudiando la universidad, por lo que se supone que tienen un nivel cultural mayor y por consiguiente una conciencia social diferente al ciudadano de a pie.

Asimismo, se trabajó con una universidad pública ubicada en un entorno metropolitano, por lo que estos resultados no se pueden extrapolar para ciudades o comunidades diferentes, ni tampoco a niveles socioeconómicos diversos. Asimismo, si se observa la información sobre el promedio de escolaridad, se puede concluir que la mayor parte de la población cuenta con el primer año en educación media superior (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021). Esto pone en evidencia que estos resultados son significativos para este grupo poblacional, por lo que no se pueden realizar generalización en la población juvenil.

Figura 6

Acción y percepción del sistema político de los estudiantes de la UAMI



Por otra parte, como se mencionó en la introducción, sería interesante cotejar estos resultados con otro tipo de estudiantes que pertenezcan a otros entornos socioeconómicos para contar con más información y compararla en diferentes grupos sociales. Respecto a la configuración de una ciber ciudadanía a partir del uso de las tecnologías de la información, podemos observar que esta aún es incipiente en lo que se refiere a los procesos electorales en México. Es importante mencionar que el 28 de noviembre de 2022 el Gobierno federal presentó una iniciativa de ley que pretendía reformar el sistema electoral y reconfigurar los procesos de selección de gobernantes en los diferentes niveles, misma que no fue aprobada (Laboratorio Electoral, 2023). Al respecto, quedan interrogantes sobre el uso y la importancia que tendrán los dispositivos digitales en la construcción de una ciberdemocracia en nuestro país. No obstante, al parecer todavía quedan muchos retos para implementar la “e-democracia” y cambiar las representaciones que la ciudadanía tiene sobre la participación política.

Agradecimientos

Esta investigación no habría sido posible sin el apoyo de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, gracias a los recursos humanos y tecnológicos que pusieron a disposición de esta investigación mediante la gestión del Dr. José Francisco Martínez Velasco y el Dr. Alberto Escamilla Cadena, quienes son coautores de este estudio, así como a la participación de los alumnos de la Licenciatura en Ciencia Política.

Conflictos de interés

Los autores declaran que no tienen conflictos de interés potenciales relacionados con los contenidos de este artículo

Referencias

- Achache, G. (1992). *El marketing político*. Gedisa.
- Aguilar-López, J. (2015). Identificación partidaria de los jóvenes mexicanos en el proceso electoral 2012. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 60(223), 95-131. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000100004
- Aguirre, J. F., Aranda-Andrade, M. A., Infante-Bonfiglio, J. M., y Fabián-Ruiz, J. (2017). Las candidaturas independientes en México: Una experiencia paradójica. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 21, 63-86. <https://doi.org/10.6035/Recerca.2017.21.4>
- Aguirre-Sala, J. F. (2019). Democracia Líquida: La opción de las TIC para incorporar la participación ciudadana en instituciones representativas. *Athenea Digital*, 19(2), 1-24. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/355606/447562>
- Alonso, J. (2010). El movimiento anulista en 2009 y la abstención. Los signos de las elecciones de los primeros años del siglo XXI en México. *Espiral (Guadalajara)*, 16(47), 9-46. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652010000100001
- Animal Político. (2018). *Margarita Zavala retira su candidatura; no declino a favor de ningún aspirante, dice*. Animal Político. <https://animalpolitico.com/2018/05/margarita-zavala-se-baja-de-la-contienda-presidencial-retira-su-candidatura>
- Atreides, K. (2021). E-governance with ethical living democracy. *Procedia Computer Science*, 190, 35-39. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2021.06.004>
- Azcona, J., Ulloa-Meneses, L., Sandoval-Montoya, J., Córdova-Gálvez, R., y Ocampo-Pazos, W. (2018). Desarrollo e implementación de aplicación móvil enfocada a la inclusión social haciendo uso de herramientas de desarrollo libre. *Mikarimin Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(3), 87-96.
- Bindu, N., Sankar, C. P., y Kumar, K. S. (2019). From conventional governance to e-democracy:

- Tracing the evolution of e-governance research trends using network analysis tools. *Government Information Quarterly*, 36(3), 385-399.
<https://doi.org/10.1016/j.giq.2019.02.005>
- Cabri, G., Ferrari, L., y Leonardi, L. (2005). A role-based mobile-agent approach to support e-democracy. *Applied Soft Computing*, 6(1), 85-99. <https://doi.org/10.1016/j.asoc.2004.12.001>
- Campos-Garza, L. (2017). *Aspirantes independientes denuncian problemas con la app del INE para recolectar firmas*. Proceso. <https://www.proceso.com.mx/nacional/estado/s/2017/10/25/aspirantes-independientes-denuncian-problemas-con-la-app-del-ine-para-recolectar-firmas-193808.html>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). *Medición de pobreza 2016-2020*. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2020.aspx
- Congreso de la Unión. (2007). *Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten los Lineamientos para la verificación del porcentaje de apoyo ciudadano que se requiere para el registro de candidaturas independientes a cargos federales de elección popular para el Proceso Electoral Federal 2017- 2018*. Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5495706&fecha=31/08/2017#gsc.tab=0
- Castañeda, J G., y Aguilar-Camín, H. (2009) *Un futuro para México*. Santillana Ediciones Generales.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza. Los movimientos sociales en la era de Internet* Alianza Editorial.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- De Sousa-Santos, B. (2005). *El milenio huérfano: Ensayos para una nueva cultura política*. Editorial Trotta. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=300729>
- Durgadevi, P.K., Jenifer J., Vijayarenganayaki G., y Sudhandra Devi, V. (2022). A Pragmatic Analysis of Behaviour And Linguistic Transformation Of Cybernauts Among College Students. *Journal of Pharmaceutical Negative Results*, 13, 3837-3850. <https://www.pnrjournal.com/index.php/home/article/view/4203/4458>
- Estupiñán-Villanueva, A., Molina-Carmona, E., Flores Guevara, S., y Martínez-Bermeo, J. R. (2016). La participación digital en la construcción de la e-democracia y ciudadanía digital. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13), 126-146. <https://doi.org/10.23913/ride.v7i13.239>
- Freidenberg, F., y Aparicio, F. J. (2016). México 2015: Entre la fragmentación partidista y el descontento ciudadano. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 36(1), 219-238. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100010>
- Giraldo-Luque, S., y Fernández-Rovira, C. (2020). Redes sociales y consumo digital en jóvenes universitarios: Economía de la atención y oligopolios de la comunicación en el siglo XXI. *Profesional de la Información*, 29(5), 1-15. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.sep.28>
- Gómez, L. (2018, febrero 19). Dudas en empresa que hizo App de INE. *El Universal*, <https://www.eluniversal.com.mx/elecciones-2018/dudas-en-empresa-que-hizo-app-ine/>
- González-Padilla, R. (2015). Candidaturas independientes: ¿empoderamiento ciudadano o circulación de élites políticas por otros medios? *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, 7, 203-219. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5163033>
- González-Pérez, M. A. (2006). *Pensando la política: Representación social y cultura política en jóvenes mexicanos*. Plaza y Valdez.
- Gueorguieva, V. (2008). Voters, MySpace, and YouTube: The Impact of Alternative Communication Channels on the 2006 Election Cycle and Beyond. *Social Science Computer Review*, 26(3), 288-300. <https://doi.org/10.1177/0894439307305636>
- Igartua-Perosanz, J. (2006). *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación*. Editorial Bosh.
- Instituto Nacional Electoral (INE). (2018). *Informe sobre inconsistencias e irregularidades identificadas en el apoyo ciudadano de las y los aspirantes a candidaturas independientes a diputaciones federales en el proceso electoral federal 2017-2018*. <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/11/Informe-inconsistencias-e-irregularidades-diputaciones-ENGR-2018-01-15.pdf>

- Instituto Nacional Electoral (INE). (2017). *Sistema de Captación y Verificación de Apoyo Ciudadano: manual de usuario auxiliar/Gestor Dispositivo con Android, Aplicación Móvil*. INE. [https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/10/Manual-de-Auxiliar-Gestor-App-Android-V-2.0 .pdf](https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2017/10/Manual-de-Auxiliar-Gestor-App-Android-V-2.0.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Censo de Población y Vivienda, 2020*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Laboratorio Electoral. (2023). *Reforma Electoral 2022. Laboratorio Electoral*. Laboratorio Electoral. https://www.laboratorioelectoral.mx/reforma-electoral_mx2022
- Martínez, F., y Acosta, T. (2016). *Memorias del XIII Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación*. ALAIC- UAM Ciudad de México. <https://alaic2016.cua.uam.mx/documentos/memorias/GT19.pdf>
- Molodetska, K., Veretiuk, S., Gregus, M., Fedushko, S., y Syerov, Y. (2022). Simulating the interaction of social internet services actors using irregular attractors. *Procedia Computer Science*, 198, 688-693. <https://doi.org/10.1016/j.procs.2021.12.307>
- Nares, Y. (2018). ¿Qué piensan los jóvenes de las elecciones de 2018? *Letras Libres*. <https://letraslibres.com/politica/que-piensan-los-jovenes-de-las-elecciones-de-2018/>
- Palma, E. (2010). México: Entre la violencia y la consolidación del sistema de partidos. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 30(2), 379-396. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2010000200011>
- Prior, H. (2020). La manufactura del consenso: “Spin Doctoring” y propaganda en la era de la posverdad. *Más Poder Local*, 42, 49-57.
- Ramos, E. (2016). Pensando la Política, representación social y cultura política en jóvenes mexicanos. En M. A. González (Coord.), *El estudio de la cultura política en México* (pp. 91-118). Plaza y Valdez.
- Secretaría de Gobernación. (2011). *Sistema de información legislativa. Candidatura Independiente*. <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=253>
- Silva, T. C., Cunha-Coelho, F., Ehrl, P., y Tabak, B. M. (2020). Internet access in recessionary periods: The case of Brazil. *Physica A: Statistical Mechanics and Its Applications*, 537, 1-14. <https://doi.org/10.1016/j.physa.2019.122777>
- Sundberg, L. (2019). Electronic government: Towards e-democracy or democracy at risk? *Safety Science*, 118, 22-32. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2019.04.030>
- Torres, R. (2014). México y su nueva Reforma político electoral. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 14, 121-159. https://ri.ibero.mx/bitstream/handle/ibero/2170/RTR_Art_10.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Van-Dijck, J. (2009). Users like you? Theorizing agency in user-generated content. *Media, Culture & Society*, 31(1), 41-58. <https://doi.org/10.1177/0163443708098245>
- Vázquez-Sande, P. (2016). Políticapp: Hacia una categorización de las apps móviles de comunicación política. *Fonseca, Journal of Communication*, 12. <https://doi.org/10.14201/fjc2016125978>
- Wright, C., y Sánchez-García, F. (2016). Candidaturas independientes y desafección política: Actitudes ciudadanas en Nuevo León. En G. Tamez-González y X. Arango-Morales (Eds.), *Panorama de la Reforma Electoral 2014 en México. Debates y análisis con experiencias desde el Estado de Nuevo León* (pp. 89-106). Tirant lo Blanch.